

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Viernes 29 de Septiembre de 1911

Núm. 1.087

OPTIMISMOS

Reino de tranquilidad. La situación en Bilbao y en las demás provincias, mejora visiblemente. Puede asegurarse que estamos de lleno en la normalidad de la vida nacional, después de las horas angustiosas en que el conflicto adquirió caracteres gravísimos. El Gobierno ha mostrado, a su debido tiempo, supuestas energías. Mientras la huelga no traspasó los límites de un fenómeno social, económico, dentro del orden público, la autoridad limitó a garantizar la tranquilidad de las ciudades y la seguridad de sus intereses, cuando se convirtió en un movimiento revolucionario, el Poder público abandonó su actitud expectante, intervino de una manera directa, cortó complots, reprimió desmanes, cumpliendo así sus deberes de guardador del orden y de defensor de las instituciones.

Aplicadas con salubre rigor las medidas adoptadas por el Gobierno, pronto se han observado sus efectos.

Los telegramas que en otro lugar publicamos, enviados al gobernador civil, reflejan impresiones altamente optimistas y consoladoras. La opinión, alarmada en los días pasados, pendiente de las informaciones periodísticas, esperando las más estupendas novedades, recobra ya, merced al mejor aspecto del conflicto, la perdida serenidad y se muestra confiada en que el Gobierno ha de dejar resuelto completamente este enojoso asunto, nacido en la inoportuna ocasión de la guerra del Rif, de las gestiones diplomáticas con Francia, en las cuales se nos negaban derechos incuestionables, sólidamente fundados en la historia, en la situación geográfica, en los tratados, de cuyos que afectan de manera inmediata y directa a la seguridad de nuestras plazas africanas y a la misma independencia nacional, gravemente amenazada si se constata en la frontera Sarriana y la dominación, sino la influencia de una nación ambiciosa y fuerte.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*: «Según parece, mañana es el día señalado por los directores del movimiento obrero para la suspensión del trabajo en Madrid.»

Nunca se ha planteado una huelga en condiciones más desfavorables ni con menos justificación: si el movimiento, no obstante, llega a producirse será indudablemente con grave daño de los obreros mismos.

A poco que sus directores se percataran de la situación en que las cosas se encuentran, es seguro que no llegarían a ese extremo: hasta ahora, en efecto, los obreros han tenido en casos semejantes la simpatía y aun el apoyo material, de personas que por convicción ó por sentimentalismo se sentían apenadas por la inferioridad económica de los trabajadores. En la ocasión presente ese apoyo y esa simpatía han de faltarles por completo: la razón dice con claridad meridiana que la huelga es injusta, y el sentimiento no puede apoyar a los que pretenden ejercer una nueva forma de dictadura, tan inaceptable o más inaceptable aún que las viejas.

La huelga general en Madrid no tiene ahora la menor justificación: ni siquiera será fácil a los iniciadores encontrar pretexto para explicarla. ¿Qué significará, en efecto, ese paro? Según los obreros que creen estar en el secreto, que no son—ni mucho menos—los más, por solidaridad; pero ¿solidaridad con qué? ¿Con los huelguistas bilbaínos? Cuando comenzó en Bilbao el movimiento obrero, y en ello hemos insistido muchas veces, la desproporción entre la causa y el efecto, ¿cómo no hemos de pensar lo mismo ahora, cuando a la misma causa quiere atribuirse un efecto infinitamente mayor?

De *El Imparcial*: «Al acuerdo tomado anteanoche por la Federación de las Sociedades obreras ha respondido el gobierno suspendiendo los garantías constitucionales en toda España. Nadie, que estime como fundamento de la sociedad el orden público, podrá censurar esta medida. Antes al contrario, renace en la opinión la confianza, y bien pudo verse cómo ayer hizo Madrid su vida normal, estando de un lado amenazada la capital por el anuncio de la huelga y de otro en suspenso los derechos de ciudadanía.»

Para los revolucionarios; para los mismos socialistas, que abandonan ahora su táctica de siempre y no rechazan el concurso de los anarquistas, y aun de asesinos, como los de Cullera; para los obreros que van arrastrados a este movimiento, sin alcanzar su utilidad ni su fin, esta actitud tan clara, tan resuelta, de la opinión pública debe apreñarse como una tremenda lección.

Madrid no se ha amedrentado por el anuncio de la huelga general: hizo durante el día su vivir ordinario de trabajo y de tráfico, y por la tarde las calles céntricas y los paseos se vieron llenos, como siempre, de mujeres y de niños que tranquilamente y confiadamente paseaban. Por la noche los teatros y los cafés estuvieron tan animados como de costumbre. Dos veces recorrió a pie la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo el presidente del Consejo, acompañado de dos ó tres amigos, y nadie hizo contra él gesto de reprobación ó desagrado; antes al contrario, muchos le saludaban respetuosamente. Y en todas partes, en las reuniones de los cafés y en las tertulias callejeras, á cuantos comentaban los sucesos del día, se oía decir: «No tienen razón; no tienen derecho.»

De tal modo ha arraigado este convencimiento en la opinión pública, que toda medida de represión ó represión parece justificada, y si de algo se acusa al gobierno es de exceso de prudencia, de exceso de calma. Da idea exacta de la tranquilidad y serenidad con que el pueblo de Madrid ha recibido la amenaza de perturbar su normalidad el hecho de que ayer no ha habido en los mercados ni en las tiendas aglomeraciones de gentes temerosas que quisieran hacer provisiones para los días de la anunciada huelga.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-22-11.

La cuestión política que ahora se plantea, es la suerte que ha de correr el Gobierno que preside el Sr. Canalejas. Juzgante fracasado sus enemigos. Los unos, por carta democrática de más; los otros, por carta democrática de menos; todos, discurriendo con perceptible y engañoso apasionamiento.

Sin embargo, no ya sus amigos, por no acudir á testimonios que pudieran recusarse, sino las personas sensatas, juzgan de manera distinta la conducta del Sr. Canalejas y del Gobierno liberal que preside.

Comienzan por afirmar que la significación política del Gobierno ha de reflejarse en todos sus actos. No ignoran que la conducta del Sr. Canalejas, gobernante liberal y democrático, ante un conflicto social, ha de diferir de la del Sr. Maura, político conservador, orientado hacia la extrema derecha.

Partiendo de este supuesto, no acusan de blando al Sr. Canalejas, en los antecedentes del movimiento revolucionario, ni le tachan de cruel y absolutista, al dictar medidas de energía, cuando á la huelga precíptica sucede el movimiento sedicioso.

En el primer momento, luchan dos intereses: el patronal y el obrero. El Gobierno, limitado á garantizar la libertad del trabajo, y á evitar, por tanto, consecuencias y atropellos.

En la segunda fase, no hay más que un interés en juego: el orden público, el régimen político. El vigor, la energía, tienen entonces ocasión de ejercitarse. Mayor ó menor dureza en la represión, no distingue á un campo de otro. La única medida para juzgar hasta donde debe llegar la represión, es la medida de la acción revolucionaria y anárquica.

UN JUEZ DEL CONGRESO.

DESDE SARRIA

Obras por cuenta del Estado

Aun cuando no dispongo de datos, por no tener intervención alguna en los asuntos relacionados con la Casa de nuestro municipio, por lo que se habla y comenta aquí, estimo oportuno referirme.

Que, parece que en el mes de Mayo próximo pasado, nuestro alcalde, D. Modesto Rivas Vinas se dirigió al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia interesándole, por conveniencia á los intereses generales de esta localidad, que por cuenta del Estado se cubriese las cunetas de la carretera de Nadein á Campos de Vila de Quiñega, en la parte correspondiente á la calle de Matías López.

Dícese que el mencionado Ingeniero, cuyo cargo desempeñaba entonces el señor D. Indalecio Pérez Toranzo, contestó á nuestro Alcalde manifestándole, que no era de la incumbencia de la Jefatura de Obras públicas la ejecución de las aludidas obras, y si de la Dirección general del Ramo, y en su virtud, la Corporación municipal acordó en sesión, que su Presidente elevase respetuosa instancia al Ilustrísimo Sr. Director general de Obras públicas solicitando, que por la Sección de las de esta provincia se procediese á cubrir las cunetas de que dejó hecho mérito, por cuenta del erario público, de manera que constituyeran las aceras de la calle de Matías López.

Nuestro alcalde Sr. Rivas, cumplimentando el acuerdo tomado por la Corporación municipal, dice que elevó inmediatamente al Sr. Director general de Obras públicas la expresada instancia; y que cuando muy oportunamente interés por carta á cortas ó nuestro joven y prestigioso diputado á Cortes Sr. D. José Salo Reguera, su valiosa protección, á fin de obtener el éxito posible y que éste, atendiendo á los deseos de dicha Corporación, hizo con actividad las gestiones convenientes y pudo conseguirse prontamente la concesión del crédito de quince mil pesetas para reparaciones de carreteras, creyéndose esa concesión muy beneficiosa para los intereses generales de esta villa.

De lo que se haya autuado después en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para la inversión de la mencionada suma y ejecución de las obras, nada puedo concretar, por no estar al corriente.

Únicamente, recuerdo haber leído en uno de los números del pasado mes de Agosto del periódico decenal *El Acceptor del Estado* que se imprimen en Madrid, que nuestros apreciables amigos y paisanos, Sres. D. Venancio Vázquez, D. Mariano Zaera y D. Manuel López Peña visitaran al actual Ingeniero Jefe Sr. Casado para interesarle la pronta construcción de las aceras de que me ocupo.

Habiéndose transportado ya algunas materias para la carretera-calle que desde esta Estación ferroviaria conduce á la

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-22-11.

La cuestión política que ahora se plantea, es la suerte que ha de correr el Gobierno que preside el Sr. Canalejas. Juzgante fracasado sus enemigos. Los unos, por carta democrática de más; los otros, por carta democrática de menos; todos, discurriendo con perceptible y engañoso apasionamiento.

Sin embargo, no ya sus amigos, por no acudir á testimonios que pudieran recusarse, sino las personas sensatas, juzgan de manera distinta la conducta del Sr. Canalejas y del Gobierno liberal que preside.

Comienzan por afirmar que la significación política del Gobierno ha de reflejarse en todos sus actos. No ignoran que la conducta del Sr. Canalejas, gobernante liberal y democrático, ante un conflicto social, ha de diferir de la del Sr. Maura, político conservador, orientado hacia la extrema derecha.

Partiendo de este supuesto, no acusan de blando al Sr. Canalejas, en los antecedentes del movimiento revolucionario, ni le tachan de cruel y absolutista, al dictar medidas de energía, cuando á la huelga precíptica sucede el movimiento sedicioso.

En el primer momento, luchan dos intereses: el patronal y el obrero. El Gobierno, limitado á garantizar la libertad del trabajo, y á evitar, por tanto, consecuencias y atropellos.

En la segunda fase, no hay más que un interés en juego: el orden público, el régimen político. El vigor, la energía, tienen entonces ocasión de ejercitarse. Mayor ó menor dureza en la represión, no distingue á un campo de otro. La única medida para juzgar hasta donde debe llegar la represión, es la medida de la acción revolucionaria y anárquica.

UN JUEZ DEL CONGRESO.

DESDE SARRIA

Obras por cuenta del Estado

Aun cuando no dispongo de datos, por no tener intervención alguna en los asuntos relacionados con la Casa de nuestro municipio, por lo que se habla y comenta aquí, estimo oportuno referirme.

Que, parece que en el mes de Mayo próximo pasado, nuestro alcalde, D. Modesto Rivas Vinas se dirigió al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia interesándole, por conveniencia á los intereses generales de esta localidad, que por cuenta del Estado se cubriese las cunetas de la carretera de Nadein á Campos de Vila de Quiñega, en la parte correspondiente á la calle de Matías López.

Dícese que el mencionado Ingeniero, cuyo cargo desempeñaba entonces el señor D. Indalecio Pérez Toranzo, contestó á nuestro Alcalde manifestándole, que no era de la incumbencia de la Jefatura de Obras públicas la ejecución de las aludidas obras, y si de la Dirección general del Ramo, y en su virtud, la Corporación municipal acordó en sesión, que su Presidente elevase respetuosa instancia al Ilustrísimo Sr. Director general de Obras públicas solicitando, que por la Sección de las de esta provincia se procediese á cubrir las cunetas de que dejó hecho mérito, por cuenta del erario público, de manera que constituyeran las aceras de la calle de Matías López.

Nuestro alcalde Sr. Rivas, cumplimentando el acuerdo tomado por la Corporación municipal, dice que elevó inmediatamente al Sr. Director general de Obras públicas la expresada instancia; y que cuando muy oportunamente interés por carta á cortas ó nuestro joven y prestigioso diputado á Cortes Sr. D. José Salo Reguera, su valiosa protección, á fin de obtener el éxito posible y que éste, atendiendo á los deseos de dicha Corporación, hizo con actividad las gestiones convenientes y pudo conseguirse prontamente la concesión del crédito de quince mil pesetas para reparaciones de carreteras, creyéndose esa concesión muy beneficiosa para los intereses generales de esta villa.

De lo que se haya autuado después en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para la inversión de la mencionada suma y ejecución de las obras, nada puedo concretar, por no estar al corriente.

Únicamente, recuerdo haber leído en uno de los números del pasado mes de Agosto del periódico decenal *El Acceptor del Estado* que se imprimen en Madrid, que nuestros apreciables amigos y paisanos, Sres. D. Venancio Vázquez, D. Mariano Zaera y D. Manuel López Peña visitaran al actual Ingeniero Jefe Sr. Casado para interesarle la pronta construcción de las aceras de que me ocupo.

Habiéndose transportado ya algunas materias para la carretera-calle que desde esta Estación ferroviaria conduce á la

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-22-11.

La cuestión política que ahora se plantea, es la suerte que ha de correr el Gobierno que preside el Sr. Canalejas. Juzgante fracasado sus enemigos. Los unos, por carta democrática de más; los otros, por carta democrática de menos; todos, discurriendo con perceptible y engañoso apasionamiento.

Sin embargo, no ya sus amigos, por no acudir á testimonios que pudieran recusarse, sino las personas sensatas, juzgan de manera distinta la conducta del Sr. Canalejas y del Gobierno liberal que preside.

Comienzan por afirmar que la significación política del Gobierno ha de reflejarse en todos sus actos. No ignoran que la conducta del Sr. Canalejas, gobernante liberal y democrático, ante un conflicto social, ha de diferir de la del Sr. Maura, político conservador, orientado hacia la extrema derecha.

Partiendo de este supuesto, no acusan de blando al Sr. Canalejas, en los antecedentes del movimiento revolucionario, ni le tachan de cruel y absolutista, al dictar medidas de energía, cuando á la huelga precíptica sucede el movimiento sedicioso.

En el primer momento, luchan dos intereses: el patronal y el obrero. El Gobierno, limitado á garantizar la libertad del trabajo, y á evitar, por tanto, consecuencias y atropellos.

En la segunda fase, no hay más que un interés en juego: el orden público, el régimen político. El vigor, la energía, tienen entonces ocasión de ejercitarse. Mayor ó menor dureza en la represión, no distingue á un campo de otro. La única medida para juzgar hasta donde debe llegar la represión, es la medida de la acción revolucionaria y anárquica.

UN JUEZ DEL CONGRESO.

DESDE SARRIA

Obras por cuenta del Estado

Aun cuando no dispongo de datos, por no tener intervención alguna en los asuntos relacionados con la Casa de nuestro municipio, por lo que se habla y comenta aquí, estimo oportuno referirme.

Que, parece que en el mes de Mayo próximo pasado, nuestro alcalde, D. Modesto Rivas Vinas se dirigió al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia interesándole, por conveniencia á los intereses generales de esta localidad, que por cuenta del Estado se cubriese las cunetas de la carretera de Nadein á Campos de Vila de Quiñega, en la parte correspondiente á la calle de Matías López.

Dícese que el mencionado Ingeniero, cuyo cargo desempeñaba entonces el señor D. Indalecio Pérez Toranzo, contestó á nuestro Alcalde manifestándole, que no era de la incumbencia de la Jefatura de Obras públicas la ejecución de las aludidas obras, y si de la Dirección general del Ramo, y en su virtud, la Corporación municipal acordó en sesión, que su Presidente elevase respetuosa instancia al Ilustrísimo Sr. Director general de Obras públicas solicitando, que por la Sección de las de esta provincia se procediese á cubrir las cunetas de que dejó hecho mérito, por cuenta del erario público, de manera que constituyeran las aceras de la calle de Matías López.

Nuestro alcalde Sr. Rivas, cumplimentando el acuerdo tomado por la Corporación municipal, dice que elevó inmediatamente al Sr. Director general de Obras públicas la expresada instancia; y que cuando muy oportunamente interés por carta á cortas ó nuestro joven y prestigioso diputado á Cortes Sr. D. José Salo Reguera, su valiosa protección, á fin de obtener el éxito posible y que éste, atendiendo á los deseos de dicha Corporación, hizo con actividad las gestiones convenientes y pudo conseguirse prontamente la concesión del crédito de quince mil pesetas para reparaciones de carreteras, creyéndose esa concesión muy beneficiosa para los intereses generales de esta villa.

De lo que se haya autuado después en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para la inversión de la mencionada suma y ejecución de las obras, nada puedo concretar, por no estar al corriente.

Únicamente, recuerdo haber leído en uno de los números del pasado mes de Agosto del periódico decenal *El Acceptor del Estado* que se imprimen en Madrid, que nuestros apreciables amigos y paisanos, Sres. D. Venancio Vázquez, D. Mariano Zaera y D. Manuel López Peña visitaran al actual Ingeniero Jefe Sr. Casado para interesarle la pronta construcción de las aceras de que me ocupo.

Habiéndose transportado ya algunas materias para la carretera-calle que desde esta Estación ferroviaria conduce á la

DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

Acabo de recorrer las posiciones avanzadas y de bajar á los barrancos, ábergue de los muros los días 7 y 12, convencido personalmente de que, cuantos soldados se han batido á las tropas, fueron pocos para los que realmente merecen.

Todos los jefes desde el general O'Connell, que se encuentra incansable dando muestras de actividad esmerada y vigilando personalmente los trabajos, hasta el último soldado, los mismos á la plaza, que en el campo, dirigen y vigilan la máquina de guerra sin reparar en la precisión, así como todos los cuerpos auxiliares.

Es justo hacer constar que en Melilla nada está ocurriendo, nada de lo que se ve en el tiempo que se pierde.

El espíritu militar de las tropas es devotísimo. Como los de otros ejércitos, que se agrietan, han sido de sus páginas gloriosas y sus victorias.

En todos los cuerpos y escuadras, los jefes han dictado elocuentes órdenes para transmitir á sus subordinados las felicitaciones recibidas. Los jefes y oficiales orgullosos de mandar soldados, que siendo la primera vez que entraban en combate, se han portado como valientes veteranos.

La noche última se ha notado mucho movimiento en el campo enemigo y se han visto luces, pero transcurrido ya la noche y visto los «blugados» disparos de los «Paceros».

Hay hoy moros en el sitio en que acostumbramos á reunirnos para tomar «cenas». Se ven llegar en grupos de seis á ocho.

Se han sentido los descargos típicos de correr la pólvora. En los últimos días el mundo se mueve ultimando los preparativos.

Una sección al mando del teniente Madero está encargada de las comunicaciones y no desahoga transmitiendo continuamente despachos.

En el Parque de Artillería, no dejan de funcionar los talleres de carga de cartuchos para cañón; pueden dejar listos mil proyectiles por día. El municionamiento se realiza con tanta rapidez como orden desde la plaza á los depósitos de segunda línea, mediante camiones automóviles y desde éstos á los de primera por las diversas secciones del Parque móvil.

En los almacenes y polvorines existe número suficiente de cartuchos y proyectiles para hacer frente á todas las necesidades.

No es menos esmerada la labor de la Administración Militar que con el exceso personal de que dispone realiza los transportes y movimientos de artículos con la prontitud que se observa en todo.

La Comandancia de Ingenieros provee con celo insuperable á las mil atenciones de su cargo y de modo especialísimo á las obras de fortificación y defensa que ejecuta el Regimiento mixto.

En los hospitales el personal se desvive, atendiendo solícitamente no sólo á los heridos, sino á los organismos débiles á quienes las penalidades de la vida de campaña resta fuerzas. En estos tiempos les auxilia la Junta de Damas de la Cruz Roja que preside la señora del general Arzú.

Ha marchado á las líneas avanzadas una sección de Ingenieros con ochos reflectores; mandó la fuerza el capitán Asuayray y teniente Díaz.

Desde el día 12 se han invertido los papeles, y en vez de «Paceros» hay «Franciscos» que son nuestros soldados centinelas. Moro que se acerca ó pretende pasar el río, moro que cae á tierra.

Desde el Peñón comunican que los moros apostados en el Morro Viejo de Alhucemas, hicieron varias descargas de fusilería sobre el vapor *Sevilla* al dirigirse desde Alhucemas al Peñón. El caso del buque presenta varios aspectos. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La escuadra del Almirante Santaló, realizó ayer y anteayer maniobras de desembarco sobre las costas de Alhucemas. Los botes, con las fuerzas correspondientes, iban protegidos por los cañones. Las maniobras se realizaron de un modo admirable y sin incidentes.

Se sabe por confidencias que llegan del campo enemigo que el santon de Targuis, Sidi Mohamed Hamera, intenta provocar la guerra santa, confiando hilará en las kábilas de Beni-Urrisguel, Bucaya, Branes, Riata, Tíul y Haueria.

El santon Americi hace ya cuatro ó cinco días que se encuentra en Beni-Said organizando las contingentes de Beni-Urrisguel. Este fanático tomó ya parte en la campaña de 1908, reclutando contingentes.

La harca está furiosa por las pérdidas sufridas en el último combate. La mayor parte de los agresores pertenecen á la kábila de Beni-Urrisguel, estando mandados por el fanático y prestigioso santon Americi.

La kábila de Beni-Said, después de quever nadar entre dos aguas, declaróse algunas fracciones amigas de España, se han declarado todos francamente enemigos debiéndose á ellos el incremento que tomó la harca.

El vapor correo condujo ayer: caballos para el Regimiento de Taxiri. Han llegado también, la batería del 9 de montaña que se encontraba en Ceuta y una compañía de Administración Militar, Jefe y Ofi-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

LAS HUELGAS

En Madrid

Intento fracasado

Madrid 21-22'15

Puede considerarse totalmente fracasado el intento de huelga general en Madrid.

Publicáronse todos los periódicos, con excepción de *El País* y *La Correspondencia*.

Solo holgaron algunos albañiles, tipógrafos y cocheros.

Las tropas han estado acuarteladas todo el día. Por las calles patrullaron fuerzas de Caballería.

Un grupo de huelguistas intentó el asalto de una joyería. Pudo ser impedido el propósito por la fuerza pública, que practicó gran número de detenciones entre los revoltosos.

Algunos huelguistas recorrieron los centros de trabajo pretendiendo ejercer coacción sobre los trabajadores que no se asociaron al paro.

La huelga en provincias

En Gandía

En Gandía los grupos intentaron quemar un palacio habitado por religiosos y saquear el Municipio.

El general Echagüe dispuso que saliesen para Gandía algunas fuerzas con orden de ametrallar, de pulverizar a los revoltosos.

Ha salido con dirección a Gandía el cañonero *Nueva España*.

En Bilbao

Los huelguistas de Bilbao intentaron agredir a los jefes de la huelga.

Acusales de haberles engañado. Se han reanudado los trabajos en todas las oficinas.

En Valencia

En la capital reina completa normalidad.

Llegaron a Denia tropas de la guarnición de Valencia y dos torpederos.

A Cullera marcharon algunas fuerzas al mando del gobernador militar.

Más noticias

En Guadalajara se ha declarado la huelga general.

Unos cuantos grupos en actitud levantisca, obligaron al comercio al cierre.

Los grupos fueron disueltos.

En Palma fueron detenidos tres sujetos sospechosos.

Registra los, encontráronse en su poder materiales para la fabricación de explosivos.

Salieron de San Sebastián para Santander algunas compañías del Regimiento de Waf-Ras.

En Barcelona la tranquilidad es absoluta.

A Ferrol se han enviado algunos barcos conduciendo 500 hombres.

Reacción contra la huelga

En la mayoría de las provincias se ha iniciado un movimiento de reacción contra la huelga.

Se han enviado buques a Gijón, Santander y Gandía.

Canalejas está dispuesto a terminar la huelga dentro de la actual semana.

Se han incoado multitud de procesos.

Se han separado los delitos de carácter societario de los de índole revolucionaria.

Los procesos se instruyen con toda actividad.

De Melilla

Tirotes

Recibióse un telegrama oficial de Melilla, comunicando que algunos grupos de moros tirotearon nuestras posiciones avanzadas.

Los agresores hallábanse parapetados en unos barrancos situados en las orillas del Kert.

Funcionó la artillería, ametrallando a los rebeldes y obligándoles a dispersarse, causándoles algunas bajas.

Nuestras tropas no han tenido más bajas que un cabo de Artillería herido.

Refuerzos

Han salido del puerto de Valencia 400 soldados licenciados que van a incorporarse a cuerpos de guarnición en Melilla.

Temporal

En San Sebastián

En San Sebastián hubo hoy un fuerte temporal que se extendió a gran parte de las costas.

(Última hora)

Una conferencia

Solución de la huelga

Madrid 22-1'20.

Una comisión del centro obrero Unión de Trabajadores de Madrid, ha celebrado una conferencia con el señor Barroso.

Esta dió por resultado la solución de la huelga actualmente planteada en la capital de España.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	84 05
Diferentes series	00 00
Amortizable al 5 por 100 al contado	101 00
Acciones	
Banco de España	486 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	295 00
Resineras	00 00
Altos Hornos	00 00
Azucareras preferentes	48 00
id. ordinarias	17 00
id. obligaciones	80 00
Cambios	
Paris vista (francos)	9 05
Londres vista (libras)	00 00

LUGO

Hemos recibido un ejemplar de «Memorias Manchegas» que nos remite su autor, nuestro querido y colaborador amigo Rafael Ramírez de Arellano, cronista de Córdoba y académico correspondiente de la Historia de Bellas Artes de S. Fernando.

Agradecemos la atención, y nos complacemos en publicar lo que por su extensión sea compatible con la cabida que un periódico puede tener para cada uno de los diferentes asuntos de que trata, y una vez que por antipado nos honró el amigo Ramírez de Arellano autorizándonos para trasladar a nuestra modesta publicación todas sus bien entendidas producciones literarias.

Después de pasar en Lugo una temporada, como juez instructor de una causa por delitos electorales, sale hoy para Mondoñedo, en el automóvil de la línea, el juez de primera instancia de aquel partido, nuestro distinguido amigo, Sr. Froile Marquina.

En breve publicará la Liga de Amigos, los programas de mano anunciadores de los festejos.

Los propensos a congestiones deben emplear los Grales de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Publicóse un real decreto disponiendo que en los concursos de trabazón no sean admitidos más que los candidatos numerarios que, habiendo ingresado en el concurso...

ción ó por concurso, desempeñen ó hayan desempeñado igual asignatura a la anunciada como vacante.

Se ha dispuesto que el plazo para presentar las instancias los aspirantes al profesorado de las Academias militares sea de un mes, á partir de la fecha del anuncio de la vacante.

Cerrará la puerta en adelante para la provisión de escuelas en propiedad, se están irrogando grandes perjuicios á muchos maestros con tantas dilaciones en la publicación de concursos y oposiciones.

Parece que estamos ya en camino de un invierno. No cesa de llover y la temperatura ha descendido bastante. Pronto parece, acertarán los astrónomos que se auguran un Otoño crudo y un invierno de lo peor.

El tratamiento preventivo de los apendicitis existe con el uso de los Grales de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Segun denuncia presentada en la Alcaldía de Chantada por el vecino Sr. Santa María de Camporramon, de aquel municipio, Pejerro Rodríguez Montenegro, se ha fugado su hijo Carmen Rodríguez Hermida, sin que se conozca su paradero.

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, ha dispuesto salir de Madrid para girar visita á las oficinas provinciales de Hacienda y examinar, entre otros servicios del ramo, el de recaudación, según inspectores de Hacienda.

En pocos días quedarán visitadas todas las provincias.

Comenzan algunos maestros á combatir el sistema de ascenso por méritos por no juzgarlo justo.

Piden que se peme el mérito electivo, que sobrados medios existen para ello. Creen que el sistema no debe prevalecer.

En el ministerio de la Guerra han hecho su presentación gran número de oficiales solicitando el destino al ejército de Melilla, y están recibiendo cartas y telegramas de provincias, en este mismo sentido.

Algunos de estos mismos oficiales ya fueron destinados á cubrir bajas.

En el Gobierno civil son muchas las licencias de caza que estos días se vienen expidiendo.

El rotabile violinista pontevedrés Manlito Quiroga ha telegrafiado á Vigo diciendo que no puede dar el concierto anunciado por tener que marchar á París inmediatamente.

Durante el mes último se han registrado en el Ejército las siguientes bajas:

De coronel y asimilados seis, de teniente coronel nueve, de comandante 11 y de capitán 17. En total 43.

Se han amortizado siete: una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante y tres de capitán.

Se ha dispuesto por real orden que en los concursos se abonen cinco años á los maestros que hayan obtenido el título superior con arreglo al plan de estudios del real decreto de 17 de Agosto de 1901.

VIAJEROS

Salieron: Para Madrid, D. Juan Barcia con su señora é hijo.

—Para Mondoñedo, D. Manuel Salgueiro, D. Pedro López y D. Román Crespo.

Llegaron: —De Neira de Jusá, D. Manuel y don David Pardo Reguera.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H. Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar á sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para escargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confectionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con...

ciales de los respectivos cuerpos recibirán á sus compañeros en el muelle.

Se encuentra en ésta plaza el diputado a Cortes D. Joaquín Llorens con objeto de preacuar los sucesos militares que pueden desarrollarse en el Kert.

El Sr. Llorens, que asistió ya á todos los hechos de armas de la pasada campaña, ha venido nuevamente para estudiar sobre el terreno las operaciones, despreciando molestias, sacrificios y peligros.

Hoy marchó á las posiciones avanzadas, acompañado del primer teniente de general Gálvez, oficial á las órdenes del general Arizón.

Ingresaron en Rostrogordo los moros espías detenidos y que fueron conducidos á esta plaza por un escuadrón del Regimiento de Alcántara.

Septiembre 17-1911.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una vaca al vecino de Villafra, en Friol Manuel Racamonde.

Delegación de Hacienda.—Dando cuenta de la toma de posesión, verificada el pasado 14, del arrendatario de contribuciones é impuestos, D. Jesús Pérez Batallón.

Administración de propiedades.—Circular rectificadora publicada en 5 del actual.

Relación de contribuyentes del Ayuntamiento de Puertomarín que han reclamado contra la cuota de consumos en el año actual.

Item ídem del de Neira de Jusá.

Ministerio de Instrucción.—Reglamento de provisión de escuelas para la aplicación del Real decreto de 7 de Julio último.

Inspección general de Sanidad exterior.—Segun noticias de nuestro cónsul en Túnez, existen casos de cólera en Radés (Golfo de Túnez).

Segun noticias recibidas en este Centro, ha ocurrido un caso de cólera en Rakas (Hungría).

Segun noticias oficiales recibidas en este Centro se ha desarrollado la epidemia de cólera en la población de Braña y sus inmediaciones (Rumanía).

Segun noticias de nuestro cónsul en Constantinopla, se ha desarrollado la epidemia de cólera en el distrito de Andriópolis (Adrianopol (Turquía Europea)) y en los distritos de Basa, Sivas, Ismid y Kastamonu (Turquía Asiática).

Ayuntamientos.—El de Absán, participa que al vecino de Castromayor Jenaro Vidal le desaparecieron dos yeguas de su propiedad. A Miguel Iglesias, otra yegua el mismo día, y á María Prieto, un caballo, también igual día.

El de Samos, tiene expuesto el padrón de industrial para 1912.

El de Castro de Rey, anuncia la recaudación por consumos y arbitrios.

El de Lugo, publica la distribución de fondos hecha por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Administración de consumos de Ribadeo.—Anuncia la cobranza voluntaria del cupo de consumos correspondiente al extrarradio.

Princesas y sargentos

Por estos días ha cumplido noventa y cinco años la princesa Carlota Amalia de Schwarzburgo-Sondershausen. Es, por lo tanto, cinco años más vieja que el príncipe regente de Baviera y catorce más que el Emperador de Austria-Hungría.

Todos los periódicos alemanes han felicitado á la augusta dama, y uno de ellos recuerda una novela de amor que hace medio siglo interesó al mundo entero.

La princesa, viajando por Suiza, se enamoró locamente de un sargento de Artillería llamado Hans Heinrich Jud; guapo mozo, que contaba treinta y seis años de edad, en tanto que Carlota Amalia había cumplido ya los cuarenta y cinco. El amor fué tan intenso que ésta resolvió consagrarse con el matrimonio.

La oposición de la familia y las observaciones de todas las casas reinantes de Alemania fueron inútiles, hasta el punto de que el príncipe Günter de Schwarzburgo-Sondershausen, padre de la novia, para evitar un escándalo de peor género, acabó por dar su consentimiento después de haber conferido á su futuro yerno el título de barón y de conseguir del Gobierno suizo que á Hans le concedieran el grado de oficial del Ejército. El 26 de Febrero de 1836 se celebró la boda, y la princesa permaneció en Suiza, donde el marido continuó su carrera militar, en la cual llegó al grado de capitán, y hubiese sin duda, alcanzado los más altos puestos en el Ejército helvético si la muerte no hubiese venido á sorprenderle á los ocho años de matrimonio.

La princesa Carlota no volvió jamás á Alemania, estableciéndose en Berna donde todavía vive. Desde que murió su marido no quiso poner los pies en su inmenso feudo de Giocentral (canton de Berna), donde pasó los felices días de su luna de miel.

En el Africa del Sur

Los leones guardando una finca

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza contiene una información curiosísima, que merece ser reproducida.

Dice que en una finca situada en los alrededores de la ciudad del Cabo, el propietario ha encomendado la custodia de sus intereses á dos leones.

Los transeúntes se detienen frente á la verja á admirar aquellas dos fieras, que circulan pacíficamente por la huerta.

Los leones hacen rondas nocturnas y á cualquier ladrón que saltara la tapia le costaría la vida su temeridad.

No es posible que en la finca intente penetrar ningún extraño, porque las dos fieras se acercan en seguida á impedirle la entrada.

En cambio, con los familiares del dueño de la finca, ambos leones son cariñosos y se dejan acariciar mansamente.

El propietario había tenido perros magníficos para la guarda de su propiedad; pero todos los perros morían envenenados, y el hombre había sido ya víctima de varios robos.

Recordando la propiedad que tienen los leones de no ingerir alimento alguno apenas hay la menor variedad de su sabor, el dueño de la finca resolvió domesticar á dos leones para que se la custodiaran, y como lo resolvió lo ha hecho.

El resultado, por otra parte, ha sido completamente satisfactorio.

Y además hay la ventaja de que los habitantes de Capetown tienen una cosa más en qué entretenerse.

Las inmediaciones de la finca en cuestión están constantemente pobladas de curiosos.

POR GALICIA

SANTIAGO

Hállase en la ciudad del Apóstol el señor Arzobispo de Yucatán (Méjico), hospedándose en el Hotel Suizo.

En Santiago han sido montadas en pie de guerra, dispuestas á partir al primer aviso la 3.ª y 4.ª compañías del segundo batallón del regimiento de Zaragoza núm. 12, dotadas con 60 hombres cada una.

Estas dos compañías, son las que les corresponde el turno para marchar. Al frente de ellas irá el comandante Sr. Osende al que acompañará como ayudante don José de la Resa.

El Alcalde accidental de Santiago hace saber que, á fin de garantizar la bondad de un artículo de suma importancia en la alimentación, y de perfecto acuerdo con la autorizada opinión emitida por el Sr. Director del Laboratorio químico municipal, queda prohibida en Santiago la venta de leches que hayan sido hervidas ó sujetas á cualquier otra manipulación que desvirtúe los caracteres naturales del mencionado artículo de consumo.

Saló por Orense el R. P. Manuel Urrutia, con objeto de dar ejercicios espirituales á los sacerdotes de aquella diócesis.

ORENSE

Se reunieron los maestros del partido de Ribadavia con objeto de tener la votación de vocal de la directiva de la Nacional por el distrito de Santiago.

Acordaron votar al maestro D. Angel Alonso; secretario de la Asociación.

Se registró en la calle del Progreso una escena violenta promovida por un señor anciano y ciego que agredió al niño Luis Fernández con el bastón en que aquél se apoya.

Los emigrados portugueses que vagaban por los ayuntamientos de esta provincia, próximos á la frontera, han recibido orden de internarse en el improporrible plazo de 72 horas.

PONTEVEDRA

Estuvo en Lourizan una numerosa comisión del Ayuntamiento de esta capital presidida por el alcalde señor Puig.

Este dió gracias al Sr. Montero Rios en nombre del pueblo por los ofrecimientos hechos días pasados de laborar por el progreso de Pontevedra.

El Sr. Montero Rios renovó su promesa de que aprovechará lo que le resta de vida para dejar memoria de su paso en este pueblo.

De la asistencia del primer batallón de Murcia se ha encargado el médico provisional D. Alfredo Diaz Moor.

Para sustituir al Sr. Ramirez en Pontevedra, fué nombrado, también en comisión, el médico segundo don Felipe Pérez y Alvarez, de la octava compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

Se concedió el pase á situación de reemplazo, con residencia en Nieves, (Pontevedra) al capellán segundo del regimiento del Rey.

Segun informes fidedignos, en los primeros días del próximo mes de Octubre se dará principio á las obras de la carretera de Redondela á Cesantes.

Se ha dispuesto sean devueltas las 1.500 pesetas que para redimir del servicio militar, depositó el recluta Modesto Rodríguez Fernández, de Porriño.

Inserta la «Gaceta» una real orden, concediendo autorización á D. Vicente Martínez Teijeiro, para construir un almácar para la preparación y empaque de mariscos, en la playa llamada de Saugraña, perteneciente á la ría de Arosa, en el puerto del Grove.

D. Camilo Molias Carreras, teniente de navío, ha sido nombrado ayudante de Marina interino del puerto de Baue.

CAPITULO DE BODAS

Ha sido pedida la mano de la señorita de Orense, María Limeses, para el ilustrado contador de la «Gaceta española», D. Valentín Soto.

Entre los novios se cambiaron varios regalos.

La boda se celebrará en el próximo invierno.

Ha sido pedida la mano de la señorita Isolina de la Fuente Alvarez, hija del director facultativo de las obras municipales de Vigo, para el primer teniente de Carabineros D. S. tero Cristos, destinado actualmente en Bayona.

La boda se verificará á fines del mes próximo.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores rápidos franceses a gran velocidad
Servicio directo desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 25 de Septiembre el vapor MONTREAT.

A la Habana y Cienfuegos
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA ME.
El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE

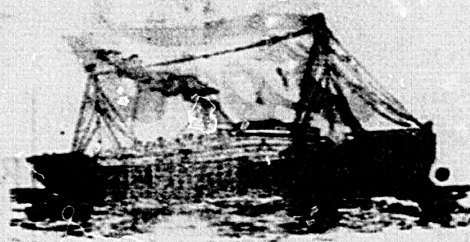
A New York
CADA CUATRO LUNES
El 22 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oka homa, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y AL RIO DE LA PLATA

Próximas salidas a la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo **FLORIDA** el 30 de Septiembre

Admisión pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje p. Brasil, Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. " 250
Impuesto de tránsito. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que existen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones

España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo

Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Watch 26 Septiembre 27 Septiembre

Highland Enterprise 24 Octubre 25 Octubre

Highland Heister 7 Noviembre 8 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Note.—Las salidas de estos vapores son fijas y no admiten cambios.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a D. V. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor Gothia el 19 de Septiembre

Eisenack el 7 de Octubre

Witkind el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Orpesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oroosa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran velocidad y de gran calado.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, baño de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se señalan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son de primera calidad a precio del puerto.

Agentes generales de la Compañía: SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Directores en La Coruña: Plaza de Mina 21, 1.ª. En Vigo: Calle de San Francisco 1.ª.

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PASCOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representación para Lugo y su provincia, D. Roberto Altos.—Mina. 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Próximas salidas para Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro el 18 de Septiembre

Admisión pasajeros de primera y tercera clase

Para informes dirigirse a la Agencia general en La Coruña, Y. Hervada, Real, 14

C. MODERNO

Me V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Punto de la Constitución, Edif. 1.—LUGO

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO 9 de Septiembre

Correo SANTA ELENA 15 de id.

Rápido KONING P. AUGUST 1 de Octubre

Correo SANTA FE 2 de id.

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA 13 de Septiembre

Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE 21 de id.

Correo LA PLATA 26 de id.

Rápido IPIRANGA 4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Canton pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909)

GRANTÍAS

CAPITAL SOCIAL 5.000.000

RESERVAS 1.500.000

PREMIOS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO 1.000.000

SINIESTROS SATISFECHOS 2.418.573

14.015.308

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comité principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Arriba

19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, muebles finos de cambrón, muebles, objetos de fantasía para regalo, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

¡Solo fijos estuches de escritorio Caballero y Señora, de 15 a 120 pesetas etc.

CALZADO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto o bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscuro para Caballero. Botas de goma a 2 pesetas. Variado surtido en zapatos piel, para niño, forma polaca. Reparto DOUGLA, hasta diez pesetas. Todo comido y chorizo a elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. peseta.

Fuera, un trimestre. 4 .

Idem, un año. 16 .

Ultramar y extranjero. 9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta en "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y rechamos a precios convenientes.

La correspondencia al Administrador no se devuelve sin originales.